

### Reportaje de otros tiempos

## Una profecía de doña Beatriz de Borbón

Era en el año de 1928. La ciudad de Salamanca, se disponía a celebrar en el mes de Mayo, con la máxima brillantez, el IV centenario del nacimiento del maestro Fray Luis de León, y a las fiestas habían de asistir don Alfonso de Borbón, su hija doña Beatriz y el dictador Primo de Rivera, con el entonces ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo.

Fué en Salamanca, donde el cinismo dictatorial tuvo caracteres extraordinarios y donde la ciudad presenció impasible el desfile del cortejo real.

Las fiestas fueron suntuosas y era por entonces cuando la pasión senil de Primo de Rivera, se desbordaba en violento alarde por toda España, con la populísimas Mimí Castellanos.

Sin previo aviso al monarca, sin que nadie lo esperase, a los pocos momentos de llegar don Alfonso al palacio de Monterrey, propiedad del duque de Alba, llegó un automóvil ocupado por la señorita Mimí Castellanos. No pudimos averiguar si el dictador aprobaba el propósito de hospedar junto a él y en el mismo palacio que don Alfonso habitaba, a su prometida, pero lo cierto es que con evidente disgusto del entonces Rey, la señorita Mimí Castellanos formó continuamente en la comitiva real, sirviendo de dama a doña Beatriz.

En el teatro Bretón, en la noche del 25 de Mayo, tuvo lugar la primera fiesta oficial, representándose un retablo escénico de Fray Luis de León, original de Víctor Espinós, con música del maestro Conrado del Campo y que dirigió Saco del Valle.

Empezada la representación, hicieron su aparición en el palco real, don Alfonso, la ex-infanta, Primo de Rivera, Callejo y las autoridades salmantinas. Con gran extrañeza del público apreció que a la derecha del Rey, el dictador había hecho sentar a Mimí Castellanos, y durante el tiempo que duró el cuadro, se hicieron los más sabrosos comentarios de este detalle, que evidenciaba el dominio que ejercía sobre don Alfonso, Primo de Rivera.

Poco después, cuando las luces de la sala se hicieron nuevamente, y sin duda dándose cuenta don Alfonso de su situación, se apreció que Mimí Castellanos se encontraba ya al fondo del palco, departiendo con su prometido.

Una hija de Primo de Rivera, que ocupaba una platea, en unión de una de las familias salmantinas, no pudo reprimir el enojo que aquel acto le produjo y transcendió inmediatamente a todo el teatro.

Como detalle final, recuerda el reportaje, que sin haberse anunciado, sin que se presintiera esa determinación, don Alfonso salía para Madrid, en las primeras horas de la tarde del día 27, en automóvil que él mismo conducía, acompañado de su hija, y con bastantes horas antes de la prevista para el regreso.

Se afirmó, por personas que merecían crédito, que fueron tantas las imprudencias cometidas por don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que don Alfonso se vio precisado a salir, prescindiendo de su compañía.

Pero las frases a que nos referimos fueron pronunciadas por doña Beatriz horas antes de su entrada en Salamanca, y que se han visto convertidas en una profecía que había de cumplirse poco después.

El entonces alcalde de Madrid, señor Aristizábal, emparentado con una familia de Ciudad Rodrigo, había contraído el compromiso de que don Alfonso, antes de ir a Salamanca, pasaría unas horas en la ciudad de Miróbriga.

Efectivamente, en la mañana del día 25 de Mayo de 1928, hacían su entrada en Ciudad Rodrigo los visitantes.

Era alcalde de la ciudad don Manuel Sánchez Arjona, el ilustre prócer que supo conquistar noblemente el título de «buen alcalde», que le otorgó el pueblo, y quien preparó un recibimiento suntuoso a don Alfonso.

Después de una revista militar, los viajeros recorrieron el castillo de En-

rique II el de Trastámara. Al bajar las pinas escaleras de la torre del homenaje, lo hacían primero don Alfonso con su hija y las autoridades. Inmediatamente detrás marchaba Primo de Rivera, con Callejo, Aristizábal y otros. Ante la estrechez y mal estado de los escalones, doña Beatriz, volviéndose hacia el jefe del Gobierno dictatorial, le dijo:

—Cuidado, marche usted con cautela, general, que como usted se caiga, nos arrastrará a nosotros en su caída!

Para nadie pasaron desapercibidas estas frases de la joven infanta, que fueron del dominio público en Ciudad Rodrigo, y llegaron a Salamanca, aplicándose a la situación que venía creando con su conducta el general Primo de Rivera.

En Febrero del año siguiente, caía con gran estruendo el dictador que mantuvo a España sin libertad. No cayeron rápidamente los de la Real Casa, sino que se asieron con desesperada esperanza en otro general, que llegaba, providencialmente para salvar, a unos y a otros, continuando la opresión que ejercieran sus antecesores en el pueblo.

Pero los esfuerzos que hizo don Alfonso para no ser arrastrado por la violenta caída del que fué su apoyo, resultaron inútiles, pues el día 12 de Abril, el pueblo se decidió a sacudirse la carga que sobre él acumuló Primo de Rivera durante más de seis años de dictadura.

Las frases de «Cuidado, marche usted con cautela, general, que como usted se caiga nos arrastrará en su caída!» fueron una gran profecía de doña Beatriz de Borbón.

No marchó con cautela el dictador; no marchó con ella tampoco don Alfonso de Borbón, y al caer ambos, arrastraron en su caída todo un régimen que desapareció porque el pueblo lo quiso, para traer a España una nueva era de libertad y de justicia.

Gabriel H. González

## ¿Qué pasa?

Los radicalismos de Franco han tenido fatales resultados, para él.

Tales cosas venía diciendo en sus propagandas revolucionarias, que en un pueblo andaluz, el hablado sobre que peroraba no pudo resistir la demoledora oratoria del héroe de los aires y lo hundió en el abismo.

Un abismo de dos metros que le sirvió, sin embargo, para perniquebrar al que de continuo desafiaba a la ley de la gravedad desde alturas inmensurables.

Seguramente cuando Franco, congeccionado por el ardor demagógico de su peroración, caía envuelto en maderos y escorpios se creyó un nuevo Sansón que parecía por salvar a los suyos, destruyendo a la nefasta Sociedad entre las ruinas del templo.

Pero no ha sido así. La Sociedad sigue viviendo y el cóndor, rey de la atmósfera, tendrá que estarse unos días en la cama, porque se ha caído de un palo.

Como la más vulgar cría de colina.

LEPE

### Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Pago adelantado

## DE ELECCIONES

### Las del domingo

El próximo domingo, como se sabe tendrán lugar las elecciones para diputados en las Cortes Constituyentes. No está demás recordar que esta Provincia ha de elegir ocho diputados y que cada elector puede votar a seis.

Las mesas se constituirán a las siete de la mañana y la votación empezará a las ocho, terminando a las cuatro de la tarde, hora en que tendrá lugar el escrutinio.

El jueves siguiente, día 2 de Julio, a las diez de la mañana, la Junta provincial del Censo procederá a verificar el escrutinio general, en vista de las actas de todas las secciones de la provincia.

Para ser proclamado diputado un candidato, es preciso que obtenga como mínimo un número de votos igual al 20 por 100 del total de los emitidos.

En el caso de que no llegue a haber ocho candidatos que obtengan esa votación, se repetirá ésta al domingo siguiente con objeto de elegir a los que falten para completar el total de diputados que corresponde a la provincia.

El número de electores es el de unos 90.000 en números redondos y por tanto, el total de votos puede alcanzar a 540.000, en cuyo caso se necesitarían 108.000 para salir triunfante, pero hay que tener en cuenta que en el Censo figuran muchos que no residen en la provincia y otros que han fallecido, que no todos los que tienen derecho a emitir su voto lo ejercitan y, por último, que habrá quienes no voten por seis candidatos, sino por menor número.

En el caso de que no se logren en la primera elección los ocho diputados burgaleses, ha de repetirse al domingo siguiente, para lo cual el tiempo va a escasear, pues dadas las seiscientas secciones de que aproximadamente consta la circunscripción, el escrutinio general será laborioso y no se tardará en el menos de veinticuatro horas, o sea que terminará el viernes por la mañana, sin tiempo suficiente para avisar a todos los pueblos de la provincia, a algunos de los cuales tarda la correspondencia en llegar más de 48 horas, de que deben repetir la elección.

Tenemos entendido que la Junta del Censo ha enviado a Madrid una consulta en ese sentido.

### También el señor Crespo de Lara se retira

REMITIDO

Madrid 24 de Junio de 1931

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Siendo muchos los candidatos por esa provincia que se presentan ostentando la significación de agrarios, aunque varios de ellos jamás prestaron el más leve servicio a la agricultura y hasta no se opusieron a las adquisiciones de trigos extranjeros decretadas por Gobiernos de cuya mayoría formaban parte, contribuyendo así a la ruina de los labradores castellanos (principalmente), retiro mi candidatura que presentaba como agrario, para evitar que los votos de los labradores se dividan entre tantos, favoreciendo el triunfo de otros no titulados agrarios.

Por sí tiene usted a bien consignarlo en ese leído periódico, le anticipo las gracias su antiguo colaborador.

Felipe Crespo de Lara

Contestando a un suelto

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Distinguido amigo: Le agradeceríamos que en el número de esta noche, publicara la adjunta nota, contestación al suelto que ayer enviaron los señores García Lozano y Dorronsoro.

Anticipándole las gracias quedan nuestros afectuosos amigos que su mano estrechan.

Aurelio Gómez

Ramón de la Cuesta

Tomás A. de Armiño

José Martínez de Velasco

En el número de anoche del periódico de su digna dirección, se publica una protesta suscrita por los señores Dorronsoro y García Lozano, fundada en el hecho de haber visto una candidatura en la que figuran sus nombres al lado de los nuestros, y por ello suponen en nosotros añoranzas de pasados tiempos, que estamos lejos de sentir.

Somos totalmente ajenos a su concepción, como lo somos a la formada por la digna Sociedad de Labradores «El Faro de Briviesca», en la que, honrándonos inmerecidamente aparecen nuestros nombres al lado de los de los señores Estévez y García Lozano y a nadie se le ocurrirá calificar tal hecho de baja maniobra y menos al señor García Lozano que le ha aceptado y ni ha pedido la exclusión de ella de su nombre, ni que figuren sus compañeros de la Conjunción.

Nuestra candidatura es apoyada por diversos elementos y no podemos impedir que hagan las combinaciones que cada uno estime pertinentes, pero nadie podrá decir que en nuestra propaganda hayamos intentado mezclarlos con elementos que no nos sean afines y con los que no tenemos ningún interés en confundirlos electoralmente.

Aurelio Gómez

Ramón de la Cuesta

Tomás A. de Armiño

José Martínez de Velasco

## ASUNTOS LOCALES

### Las reformas del Espolón

#### El nuevo alumbrado

Ofrece estos días el paseo del Espolón un aspecto curioso que presagia la proximidad de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

En la parte del «Salón» se trabaja en la colocación del «túnel» que con tanta complacencia admiran los burgaleses; frente al «Polisón» del edificio del Teatro se está terminando una artística fuente que dará de nuevo asiento al verdoso angelito que presidía la anterior; en la orilla del río, un ejército de famosos canteros burgaleses, se ocupa en labrar piedra para escalinatas y remates y en el paseo central se están dando los últimos toques para dejarlo todo terminado para el día en que comiencen las fiestas.

En todo esto estamos dando muestras de ser buenos burgaleses y mejores españoles.

Lo primero porque nos preocupamos de arreglar convenientemente nuestra ciudad para tener la satisfacción de enseñársela con cierto orgullo a cuantos forasteros nos honran con su presencia y lo segundo porque todo lo dejamos para última hora, sin duda para sacudir nuestra pereza, poniendo en los últimos instantes todo el esfuerzo y voluntad para recuperar el tiempo perdido, con el mismo entusiasmo y apresuramiento de los estudiantes en el mes de Mayo.

También se empezaron a colocar hace algunos días unas altas columnas a manera de candelabros que denunciaban bien a las claras que se trataba de instalar un nuevo sistema de alumbrado.

Para salir de dudas hemos visitado al director de la Fábrica de Gas, don Román López, quien nos ha recibido esta mañana en su despacho con una gran amabilidad que mucho le agradecemos.

Expuesto nuestro deseo, nos ha dicho que se trata de una instalación de alumbrado de gas comprimido de alta presión, sistema «Pharos» que con tanto éxito se está ensayando en Madrid, Barcelona, Valencia y otras localidades.

Se pondrán en el Espolón 18 postes o candelabros que llevarán otras tantas lámparas de 2.000 bujías cada una.

Los 16 soportes corresponden al paseo central y los dos restantes se colocarán: el uno frente al Palacio de la Diputación y el otro junto al Salón de Recreo.

Los modelos de las columnas de hierro, son completamente nuevos e idóneos a los que se han colocado recientemente en la Glorieta de Bilbao en Madrid.

Para el servicio de este alumbrado ha sido preciso hacer una nueva canalización para conducir el gas, independiente de los que alimentan a las farolas.

En el lugar que ocupaba la caseta destinada al guarda de los jardines, se ha construido un subterráneo en donde ha sido instalada una estación de alta presión para el servicio único del nuevo alumbrado.

En cuanto a las farolas, nos ha dicho que es muy posible que se quiten del paseo.

Le hemos preguntado también si estaba todo terminado en las próximas fiestas y nos ha contestado que la Compañía de Gas de Burgos, viene realizando grandes sacrificios para vencer algunas dificultades que se han opuesto a la recepción del material, dándose el caso de que esta misma mañana han llegado a nuestra ciudad las dos últimas columnas, creyendo que estarán en camino las lámparas especiales.

Como se encuentra ya en Burgos el ingeniero montador, don Mariano Barbarán, supone que todo estará terminado para el día 28, añadiéndonos que lo mismo la Compañía que él están dispuestos a readquirir los esfuerzos para que el nuevo alumbrado se termine para la fecha indicada.

Quedamos muy reconocidos a don Román López, ya que nos permite decir a nuestros lectores que el paseo del Espolón estará alumbrado con 36.000 bujías sin contar con el añadido del clásico «túnel».

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 25 de Junio de 1901

Mañana estarán ya en el Prado de las Matas los toros de don Teodoro Valle, de Salamanca, que han de ser lidiados el sábado.

Ha sido nombrado Investigador de Hacienda de esta provincia don Gonzalo Sánchez Neira, que presta sus servicios en la Dirección de la Deuda.

En la iglesia del barrio de Cortes celebró ayer por primera vez el santo sacrificio de la misa el joven presbítero don Serafín Palacios Sancibrián.

Fue su padrino eclesiástico don Antón Melgosa, capellán del penal de esta ciudad y se celebró don Benito García.

Predicó el presbítero don Fortunato Sancibrián Alegre, primo del nuevo sacerdote.

## ORFEON BURGALÉS

### El concierto para los sin trabajo

Existe gran animación para el concierto que esta noche, a las diez, dará en el Coliseo Castilla el Orfeón Burgalés, en colaboración de la banda de música.

Las localidades se hallan vendidas ya en casi su totalidad, y todo hace suponer que la fiesta de hoy tenga un éxito completo.

El presidente del Orfeón, nuestro distinguido amigo don Leandro G. de Cadiñanos, ha enviado hoy un telegrama al director de nuestra masa coral, saludando fraternalmente a los orfeonistas, asegurando el éxito del concierto de hoy y rogando digna al tesorerero abone cincuenta pesetas por su cuenta de fina entrada.

Este es un rasgo que dice mucho en favor del citado señor y de su muy acendrado amor al Orfeón y al obrero burgalés.

## Reforma de las Confederaciones Hidrográficas

En tanto se reorganizan las que hasta hoy se han llamado Confederaciones y en adelante se denominarán Mancomunidades Hidrográficas, sus funciones se ejercerán por Comisiones gestoras, que se compondrán de un presidente, que será el delegado del Gobierno en las actuales Confederaciones; el director técnico de las mismas, su asesor letrado, el ingeniero jefe de la División Hidráulica correspondiente, cuatro representantes de los intereses agrícolas y uno de los intereses industriales afectos a la Confederación, nombrados directamente por el ministro de Fomento.

La comisión gestora propondrá la inmediata suspensión de aquellas obras cuya utilidad no resulte probada en relación a su coste, estudiando los contratos que estuviesen vigentes para armonizar los derechos adquiridos por los contratistas con los intereses del Estado.

La comisión gestora ajustará su actuación y revisará la organización conforme a las normas que siguen:

Todos los proyectos de obras hidráulicas que en lo sucesivo presenten las Mancomunidades Hidrográficas, salvo las de embalses que reglamentariamente no lo requieran, deberán contener el plano de la zona regable, la propuesta de tarifas máximas para la explotación de las obras, y un estudio por el que se demuestre que la riqueza que la obra ha de crear, será superior a la que se perjudique, añadiendo a ésta el coste de la obra. Aprobado el proyecto técnicamente, se someterá a información pública.

Ensayarán las comisiones gestoras, y en su día las Mancomunidades, el sistema de concursos de subvenciones para la formación de los planes anuales de ejecución de obras.

No podrá proponerse la ejecución de ninguna obra a cargo exclusivamente del Estado, sin cumplir todos los requisitos del artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911.

Se suprimirán todos los Comités técnicos, los Consejos técnicos y cuantos organismos estime la comisión gestora suprimirlos para simplificar la organización de las Mancomunidades y reducción de su personal.

Todos los ingenieros de Caminos que figuren en el servicio de la Mancomunidad ejercerán sus cargos dentro de los preceptos de subordinación jerárquica establecidos en el reglamento orgánico del Cuerpo.

El personal administrativo se registrará en su nombramiento y servicios por lo que establece la Ley de funcionarios y su reglamento, que quedará como legislación supletoria de la especial para los facultativos.

El delegado del Gobierno remitirá al ministerio de Fomento, en el menor plazo posible, certificaciones en las que haga constar, totalizándolo, lo que cada funcionario perciba por todos conceptos habida cuenta de que el total de gratificación no exceda del importe del sueldo.

Los recursos de las Mancomunidades serán los que se detallan en los artículos 26 y 27 del Real decreto básico de 5 de Marzo de 1926, y los que se procuren por empréstitos, en los que queda suprimido el aval del Estado, incluso para los títulos autorizados, pero no emitidos.

A dichos empréstitos se les otorga el beneficio de exención de derechos reales y Timbre, y como garantía de aquéllas las Mancomunidades dispondrán el usufructo de los saldos de pie de presa, con las reservas consiguientes a una posible nacionalización por el Estado, y además se aplicará como ingreso preferente la parte de aumento de contribuciones procedentes del crecimiento de riqueza, que deberá quedar a beneficio de las Mancomunidades.

Las comisiones gestoras, en vista de las disposiciones que se dicten acerca de reformas agrarias, podrán estudiar la conveniencia de establecer nuevos ingresos a base de la «plus valía» de la riqueza beneficiada por las obras.

Durante el período de amortización de los empréstitos, las subvenciones anuales tendrán carácter de permanencia.

### NOTAS TAURINAS

Ha sucedido lo que decíamos ayer. El numerosísimo público que ha acudido hoy a los corrales de la plaza, para ver los novillos que se han de lidiar el domingo, ha salido encantado y lleno de entusiasmo.

Todo el mundo alaba la inmejorable presentación del ganado.

Hay en el arrobás, hechuras y pitones en abundancia.

Esto hará que la animación en la plaza sea grande el domingo si el tiempo no lo impide, y creemos que no lo impedirá, pues el amigo barómetro ha empezado a subir y no piensa dejar tan grata ocupación.

Hemos de advertir que si un novillero de la categoría de Noán, que se doctorará en el próximo Agosto, ha accedido a tomar parte en una novillada sin picadores y se aviene a matar tres toros, es solamente por deferencia al público de Burgos y a la Asociación de la Prensa, a quienes tanto quiere y tan agradecido está.

La generosa y cortés en extremo actitud del valiente y entendido Jaime Noán, es bien digna de aplauso.

Y esos aplausos no han de faltarle el domingo, pues, repetimos, viene dispuesto a proporcionararnos una gran tarde.

### Los toros de Santa Coloma

He aquí los nombres de los toros que el conde de Santa Coloma ha enviado a Burgos para ser lidiados el día 29 de Junio, y que han llegado hoy a mediodía.

Número 29, «Gitano», negro entrepelao, bragao.

Idem 43, «Recovito», negro bragao.

Idem 16, «Minuterio», cárdeno, bragao.

Idem 92, «Viboretos», negro zaino.

Idem 108, «Dinerito», negro bragao.

Idem 120, «Nevadito», negro bragao.

La ganadería de Santa Coloma, procede de la antigua de Ibarra, de granos recuerdos para los viejos aficionados burgaleses, ya que aquí se dieron varias corridas en aquella época, en que hasta del extranjero llegaban a Burgos los amantes de nuestra fiesta nacional, porque salían que eran las mejores de España.

La ganadería de Ibarra fué adquirida por el conde de Santa Coloma en Febrero de 1906, y en el verano de 1907 compró al marqués de Sallito 150 hembras y 16 machos, y desde el año siguiente se mantiene la pura sangre de Sallito cruzada con la de Ibarra.

La crua ha dado un resultado excelente, habiéndose lidiado no pocos toros punteros y de los verdaderos de bandera en las plazas de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Sevilla y otras de menor importancia.

En los concursos celebrados en San Sebastián, y en los que toman parte las más famosas vacadas, ha conseguido tres premios de la Santa Coloma.

Además ha vendido esta muchas vacas a otros ganaderos, en particular a los de Salamanca, así como sementales.

### Los de D. Ernesto Blanco

Estos toros, que pudimos llamarles de Parladá, lucen divisa caña y su antigüedad data de 8 de Febrero de 1855.

Don Eduardo Ibarra adquirió en 1884 la mitad de la ganadería de Murube (hoy de doña Carmen de Federico), y del señor Ibarra adquirió, a su vez, don Fernando Parladá, en 1903 una mitad de la notabilísima vacada que consiguió formar.

De don Fernando pasó a poder de don Luis Gamero Cívico, del cual la heredaron sus hijos, que la enajenaron en 1925, adquiriendo una cuarta parte de ella, la que correspondió a don Manuel Gamero Cívico, y don Ernesto Blanco.

Hoy, esta vacada, es una de las más famosas y acreditadas, gracias al celo que ha dado pruebas su propietario.

De los últimos toros lidiados el pasado año, merecen citarse la de 14 de Julio en Pamplona y 20 de Agosto en Bilbao, que fueron bravos a conciencia, nobles y fáciles para los toreros.

Que sean así los destinados a Burgos, y seguros estamos que pasaremos una buena tarde.

### Trenes especiales

Durante los días 29 y 30 de Junio circularán trenes especiales entre Venta de Baños y Burgos.

Saldrán de Venta de Baños a las 7.40, para llegar a Burgos a las diez.

De aquí saldrán a las 21, para llegar a Venta de Baños a las 23.05.



LA EMIGRACION DE CAPITALES. - Mire usted a ver si aquel señor lleva más de las cinco mil pesetas.

# Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde comenzó la Presidencia bajo la presidencia del alcalde, don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Asistieron los señores Ruera, Pavón, Almendres, Plaza, Conde, Parcedo, Rodríguez, Diez Pérez, Moreno, Sáiz, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), Soto, Domingo Monedero, Echevarrieta, Fuentes, Calleja, Moliner, Fournier y Villantueva.

### Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior, con una adición propuesta por el señor Martínez Mata (don Florentino). También se aprobó la propuesta provisional, presentada por el Alcalde, de las solicitudes a las vacantes de guardias para remisión a la Junta de Destinos.

Según lo informado por la Sección de Abastos, se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder a don Basilio del Castillo Fernández, la autorización necesaria para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos al por menor en una casa sita en el camino llamado de la Cambija, Barrio del Hospital del Rey.

Autorizar a don Juvenino Martínez, para abrir otro de la misma clase en una casa sita en la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, término denominado «La Cueva».

Idem a la Sociedad Serrano y Moreno para idem otro destinado a la venta de varios productos, en la planta baja de la casa número 67 de la calle de San Juan.

Idem a don Venancio Tomé, para idem, otro destinado a la venta de pescados frescos al por menor, en la planta baja de la casa número 1 de la calle de San Cosme.

Desestimar la instancia de doña Gregoria Bernal, que solicitaba autorización para colocar una caseta de madera en el paseo de la Quinta, próxima al puente de Gasset, para dedicarla a la fabricación de churros y venta de varios artículos.

Se aprobó la cuenta presentada por el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Mayo. Seguidamente se pasó a tratar de un dictamen de la Comisión de Arbitrios, proponiendo la construcción en la Alhóndiga, de un local para el depósito de pescado que en Burgos se consume.

El señor Ruera dice que piensa hacer una ampliación al dictamen, pero no hallándose presente el presidente de la comisión, pide quede sobre la mesa.

El señor Martínez Mata, pide asimismo que para ganar tiempo, pase a la Comisión de Obras para que se haga el oportuno proyecto.

Previas intervenciones de los señores alcalde y Echevarrieta, se acepta esta última petición.

Al comenzar a darse lectura de un dictamen emitido por la misma sección en la instancia de varios almacenistas del Depósito Administrativo, en réplica de que se deje sin efecto el aumento de renta en los locales que tienen arrendados, se retiran del salón los señores Calleja, Carcedo y Sáiz.

Queda sobre la mesa a petición del señor Pavón el mencionado informe, que es contrario a la instancia.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y Obras el dictamen sobre que se fije la indemnización que por reposición del pavimento, deben satisfacer los que abran zanjas en la vía pública.

Se concedió una pensión de 450 pesetas anuales a doña Tomasa García, viuda del fontanero-hojalatero de la Corporación don Valeriano Miguel de la Fuente.

A continuación el señor secretario da lectura del dictamen por el cual se propone la habilitación de un crédito de 60.000 pesetas para la crisis obrera.

El señor Ruera dice que este no es un nuevo crédito, sino uno aprobado por la última Corporación y al que únicamente le falta la aprobación por el Ayuntamiento Pleno para su trámite.

Al señor Martínez Mata le parecen un poco inconcretas las explicaciones del señor Ruera, al que pide que las aclare.

El aludido concejal, repite las mismas manifestaciones, y el señor Martínez Mata insiste en las suyas, preguntando al propio tiempo si ese crédito se halla intacto.

Contesta el señor Ruiz Dorronsoro, diciendo que él, arrojando toda la responsabilidad, que pudiera caberle, hizo uso de esa cantidad para la crisis obrera, dada la perentoria necesidad de utilizarla.

El señor Carcedo, presidente de la sección de Obras, dice que el 20 de Junio quedaban de ese crédito 29.112,85 pesetas, pero teniendo en cuenta que hay que pagar diversas facturas, tan sólo se hallan ahora disponibles 16.940 pesetas, que se agotarán dentro de poco.

Se aprueba el crédito. Se aprobó a continuación la memoria de la intervención correspondiente al año actual, en cumplimiento del artículo 245 del Estatuto.

Dicha memoria quedará a disposición de los concejales que puedan examinarla.

Se desestimó la instancia de don José Ruiz sobre que se le concediera permiso para ejecutar obras en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Almirante Bonifaz por la parte correspondiente a la calle de la Monedera.

(Al tratarse de este asunto se retiró del salón el señor Ruiz Dorronsoro, ocupando la Presidencia el señor Ruera. También se retiraron del salón, al

dicho Centro, y al propio se le conceda una subvención con que llevar a cabo los transcendentales fines que tiene por objeto.

Pasa a la Comisión correspondiente.

### Una petición

Oficio del alcalde de Villacañas, trasfiriendo el acuerdo de aquella Corporación, solicitando de la de Burgos organice un servicio de bolsas de trabajo, para facilitar la resolución de la crisis. Se toma en consideración, y pasa a la Comisión correspondiente.

### El concierto de hoy

Besalamano del presidente del Orfeón Burgalés, remitiendo a la Corporación un palco para el concierto que ha de celebrarse esta noche por el Orfeón Burgalés, a beneficio de los sin trabajo. Se acepta la invitación.

### Una moción

Moción del señor Domingo Monedero, proponiendo se haga un llamamiento a todos los artistas burgaleses, para que presenten algunas obras suyas, con objeto de celebrar una exposición durante las ferias, cuya recaudación iría a engrosar los donativos que se han recibido para solucionar la crisis de trabajo.

El señor alcalde propone se tome en consideración, acordándose así. El mismo señor agrega que celebra mucho haya coincidido el pensamiento del concejal que firma la moción con el suyo, puesto que él por su parte se había dirigido ya a varios artistas haciéndoles el llamamiento a que alude el señor Domingo Monedero en su escrito, y esa idea se halla ya en camino de llevarla a la práctica, por lo cual le ruega forme parte de la comisión nombrada para llevar a cabo los trabajos preliminares de la exposición.

### Un donativo

El señor Ruiz Dorronsoro participa que en la pasada sesión se le olvidó dar cuenta de un donativo de 250 pesetas, recibido de los jefes y oficiales del regimiento Caballería número 4 (antes Borbón), con destino a la crisis obrera.

Consigna la omisión y pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por tal donativo, acordándose así.

### Ruegos y preguntas

El señor Moreno ruega al alcalde oficie al jefe de Vía y Obras de la Compañía del Norte para que vea la manera de que el doble carril que existe en los pasos a nivel en el lugar asignado a paso de carruajes se haga extensivo al de peatones.

El señor Echevarrieta, pide se realice una inspección en los autobuses para ver si estos cumplen con las condiciones que fija el contrato con respecto a tarifas, horario y recorridos.

El señor Conde habla del problema de la enseñanza en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey que podría solucionarse provisionalmente.

En este último barrio hay un maestro y una maestra de Patronato y en Huelgas existe otro funcionario que aun cuando pasó a formar parte del personal de este establecimiento como maestro, está ocupando otro cargo.

Entiende que los niños que no reciben actualmente enseñanza en aquellos puntos podían recibirlo provisionalmente de los mencionados señores otorgando a éstos una pequeña gratificación por el exceso.

El señor Gonzalo Soto participa que ha visitado las exposiciones de los trabajos realizados en el pasado curso por los niños de las escuelas nacionales, celebradas días pasados, y miembros de la Comisión de Gobierno han oído a los maestros lamentarse de algunas deficiencias que se notan en los locales.

Pide en primer lugar conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ve la labor desarrollada por los maestros, y que pasadas las Cortes Constituyentes, en que el Ayuntamiento tenga vida normal, se ocupe la Corporación de subsanar las deficiencias a que han hecho referencia, acordándose así.

El presidente contesta a todos los ruegos expuestos, prometiendo atenderles y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

### Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izda.

**MANTONES DE MANILA, AUTENTICOS**  
DESDE 225 PESETAS EN ADELANTE  
La mejor colección siempre  
EN  
**REGENT**



**DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán**

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.  
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.  
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.  
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

## El ferrocarril Madrid Burgos

Al tener noticia el presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación, don Luis García y G. Lozano, de que se anunciaba la derogación del decreto fijando el plan de ferrocarriles de urgente construcción, ha cursado los siguientes telegramas al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda:

«Opinión alarmadísima lectura prensa anunciando derogación decreto fijando plan ferrocarriles de urgente construcción, ruego V. E. suspenda su efectividad, por perjudicar intereses nacionales y considerarse prematuro ante próxima reunión Cortes.—García Lozano, presidente Diputación Burgos.»



## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra José Casaus Ranera, vecino de Torres de Berrellán (Zaragoza), que en la tarde del 15 de Agosto de 1933, penetró forzando la puerta en la que causó daños "fasado" en 16 pesetas, en una casa no habitada de la Barriada Juan Vallejo, y se apoderó de un forjón de la propiedad de Santiago Ribio valorado en 6 pesetas después de fracturar un arca de éste y otra de Vicente Ortega en las que produjo daños justipreciados en 7 y 1 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor, accesorias correspondientes pago de una mitad de las costas causadas, a que indemnice 21 pesetas a los perjudicados por el delito, quienes en definitiva en poder de su dueño el forjón que le fué entregado en depósito, y se le absuelve del delito de uso de nombre supuesto de que fué acusado por el Ministerio Fiscal y retiró la acusación declarándose de oficio las costas impuestas por razón de este delito.

### Licencias

Se conceden 29 días de licencia para Reusau (Francia) y Cubó de Bureba, al guardia civil de la Comandancia de Burgos, Pedro López Arroyuelo.

### Sexta división

Hoy se han presentado al General de la Sexta División: Don Juan Martínez Olalla, comandante de Artillería; don Benjamín Turiso, comandante médico de Sanidad; don Andrés V. Alba, teniente de infantería.

### Especialista

Se conceden licencias, horas y cirugía.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, seguido entre la Sociedad Anónima Mercantil «La Imperial» y la entidad comercial «El Momento», ponente, señor De Juana; defensor, Lic. Aljaro; procurador, señor Aparicio; secretaria, del Lic. Tornos.

Pleito procedente del juzgado de Haro, seguido entre don Santiago Pérez, doña Casilda Balda y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Cáceres; defensores, Lics. Lostau y Blanco; procuradores, Guilaite y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Otro, procedente del juzgado de Roa, seguido entre don Emilio Salvador Arriaza y don Mariano Barroso y otro, sobre recobrar la posesión de una tierra; ponente, señor Cáceres; defensor, Lics. González Bárcena y Alonso Cortés; procuradores, Herrero y Nebreda; secretaria del Lic. Soto.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Jesús Vicente Abrif, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. Blanco; procurador, Herrero; secretaria del Licenciado Mena.

## CRONICA MILITAR

### Días de gala

En lo sucesivo, los días de gala para el Ejército serán: 1 de Enero.—Año nuevo. 14 de Abril.—Proclamación de la República. 2 de Mayo.—(Sólo en Madrid). 7 de Octubre.—Día del Ejército. 12 de Octubre.—Fiesta de la Raza. Día de la promesa de la Bandera y día de la despedida del soldado, en las fechas y lugares en que se celebre.

### Tenientes coroneles que se retiran

Entre los tenientes coroneles a quienes se concede el retiro, con arreglo a las últimas disposiciones, figuran: Infantería.—Don Juan González Costales, para Valladolid; don Alfredo González Larrea, para Burgos; don Francisco Muñoz Martínez, para Burgos. Caballería.—Don Angel García Valverde, para Burgos; don Leonardo Ibarra y Gaitán de Ayala, para San Sebastián; don César Suárez de Puga y Durán, para Burgos.

Escala de reserva: don Ricardo Villanueva López, para Burgos. Artillería.—Don Ignacio Albarelos Berroeta, para Burgos; don Antonio Dávila Ayalos, para Madrid; don Juan Urceta García Albeniz, para Madrid; don Víctor Enseñar Martínez, para Palma de Mallorca.

Ingenieros.—Don Luis Barrio Miegimole, para San Sebastián; don Juan Casado Rodrigo, para Burgos; don Manuel Jiménez Fuentes, para Madrid; don Ubaldo Martínez de Sepián, para San Sebastián.

Intervención.—Don Fulgencio Villacampa Núñez, para Burgos. Sanidad.—Don José Andujar Solana, para Burgos; don Pablo Salado Fernández, para Barcelona; don Benjamín Tamayo Santos, para Burgos. Cuerpo Jurídico.—Don José Casado García, para Burgos.

### Comercio de

**Enrique López y López**  
PALOMA, 52 (frente a la Catedral)

## ECOS DE SOCIEDAD

La familia de don Mariano Fernández Oliver (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.

Procedente de Madrid en donde ha terminado sus estudios, ha llegado el Licenciado en Farmacia don Jesús de San Eustaquio y Miguel.

Ha terminado el 5.º año de Medicina con brillantísimas notas el joven burgalés don Juan José Peralta de la Fuente, a quien con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena.

## Sardinias estupendas VILLARIAS

## Notas de la Alcaldía

**Presentación**  
Simón Burgos Gallego, soldado que perteneció a la Compañía Disciplinaria de Cabo Juby, se presentará, con la posible brevedad, en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas) para enterarse de un asunto que le interesa.

Augusto Merino González, y Nicomedes Santamaría González, soldados que fueron del Regimiento Lanceros de Borbón, de Caballería, se presentarán, a la brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger un documento que les interesa.

## Ferrocarril Santander Mediterráneo

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, esta Compañía ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a mitad de precio, que expedirán todas las estaciones con destino a Burgos, desde el 27 del corriente al 8 de Julio inclusive, valederos para regresar dentro de los mismos días citados, pudiendo utilizar tanto a la ida como a la vuelta, todos los trenes de la Compañía, que contengan carruajes de la clase del billete.

## TRENES ESPECIALES

Los días 29 y 30, en que tendrán lugar las principales corridas de toros, circularán trenes especiales entre Soria y Burgos, con el horario que sigue, retrasándose la salida del tren 11 (que se fusiona con el especial), y el del 1.004, como se indica.

Salida de Soria, a las 8,56 horas.  
Salida de San Leonardo, 10,24.  
Idem de Salas, 11,27.  
Llegada a Burgos (Norte), 13,11.  
Salida de Burgos (Norte), 20,19.  
Idem de Salas, 22,5.  
Idem de San Leonardo, 23,1.  
Llegada a Soria, 0,27.

TREN 1.004  
Salida Burgos (Norte), a las 20,19 h.  
Llegada a Villarcayo, 23,8.  
Llegada a Ciudad-Dosante, 23,57.

## SEMINIO DENTAR

## EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel  
Trabajos protéticos de toda clase en oro y cauchout.  
Extracciones sin dolor  
ESPONON, S y S. — BURGOS  
(Matrícula) Melilla. D.ª DONALD. párr. 12

## Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos  
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce  
Reducidos de seis a ocho de la tarde  
General para obreros con horarios médicos.  
Duque de la Victoria, 19, principal, Izda.

## TEATRO PRINCIPAL

El sábado próximo, debut de la notable compañía de comedias selectas de **MARTÍ-PIERRÁ**

que actuará durante nueve días, poniendo en escena los estrenos de más éxito, Debut con **Los muñecos**

Se abre un abono a nueve funciones de noche, **VERA NEO**

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos

Lo más sano . . . . .  
Lo más fresco . . . . .  
El clima más tónico . . . . .  
El más sedante . . . . .  
El mejor lavado de sangre . . . . .  
Hotel para todas las clases, con precios moderados . . . . .  
Donde mejor se come . . . . .  
Pedir enseguida habitaciones al ADMINISTRADOR, MUELLE, 36. — SANTANDER

**CORCONTE**  
**CORCONTE**  
**CORCONTE**  
**CORCONTE**  
**CORCONTE**  
**CORCONTE**



Representante en Burgos: **Luis Labín.**

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros La actitud de los empleados de Teléfonos.—Los asuntos tratados A la entrada

A las diez en punto llegó al ministerio de Hacienda para asistir al Consejo de ministros el señor Largo Caballero. —¿Sabe usted—le preguntó un periodista—si los funcionarios de la Telefónica tienen el propósito de plantear un conflicto el sábado? —Dicen que el viernes—respondió el ministro—. Ya han repartido un manifiesto en el que, además de amenazar con perturbaciones, invitan a los despedidos a que hagan la petición de reintegrarse en bloque. Sin embargo, he recibido ya 170 instancias individuales, y por tanto, sólo quedarán 60 por liquidar.

—¿Los afiliados al Sindicato tienen mayoría dentro de la Telefónica? —le preguntaron.

—No. Pues con esta son cuatro las Asociaciones en que están agrupados. Una antigua formada por la propia Compañía, que sigue siendo la más numerosa; otra que se constituyó para solicitar el ingreso de los seleccionados, la de la U. G. de T. y esta nueva de la C. N. del T. que tendrá un millar de asociados repartidos por toda España.

—La campaña parece que va contra la U. G. T.

—No sólo contra la U. G. T., sino contra el Gobierno y contra la República. Pero no creo que lleguen a declarar la huelga general, sino solo a producir algunas perturbaciones, pero en todo caso, aun con huelga general, si lo que quieren es evitar que se celebren las elecciones, estas se celebrarán el domingo.

Los últimos ministros en llegar fueron los de la Gobernación e Instrucción. Manifiesto este último que llegaban algo retrasados porque habían cenado juntos.

Al propio tiempo llegó el director general de Seguridad. Se le preguntó si había sido expulsado de España al diputado comunista Francisco Duclos.

—Después de la expulsión del diputado Martín, contestó el señor Galarza, pregunté a Sevilla si seguía allí Duclos, y habiéndome manifestado que había salido para Madrid con propósito de continuar el viaje a Irún, desistí a unos agentes, quienes confirmaron que, efectivamente, marchaba hacia la frontera. Por lo tanto, he regresado a su país voluntariamente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al llegar al Consejo, que quedó reunido a las once menos cuarto de la noche. No asistieron a él los señores Lerroux, Azaña, y Martínez Barrios, que se encuentran en viaje de propaganda electoral.

#### Lo que dice el señor Galarza

Al salir de la Presidencia el señor Galarza dijo que no era cierto, como había leído en un periódico de la noche que existían detenidos gubernativos en la cárcel de Madrid, salvo un sacerdote y un funcionario de una agencia de aduanas de San Sebastián, que están pendientes de que lleguen las diligencias instruidas en el Juzgado de Irún.

Había once comunistas, cuya libertad ha sido decretada por el Juzgado, y al dar cuenta de ello el director de la cárcel, dispuso que se les pusiera en libertad.

Se le preguntó si existía algún complot para perturbar las elecciones como se decía, a lo que respondió que nada de complot, pues no podía considerarse como tal el que algunos señores hablan en público anunciando que van a hacer la revolución. Sin embargo, siempre hay que prevenirse. Además parece que hay un movimiento mundial comunista, pues hasta en Alemania han anunciado la huelga general.

#### Nota oficiosa

A la una y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros, facilitando el de Instrucción la siguiente nota oficiosa:

«PRESIDENCIA. — Decreto complementando las normas sobre revisión legislativa de actos administrativos de la Dictadura.

**ECONOMIA.**—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de industrias químicas de Barcelona.

**INSTRUCCION.**—Decreto aprobando el reglamento de oposición a cátedras de Universidad.

**TRABAJO.**—Incluyendo en el decreto de 18 de Abril varias disposiciones.

**HACIENDA.**—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertada con el Banco de Francia».

#### A la salida

El ministro de Instrucción manifestó que mañana emprenderá su viaje a Tarragona. Casi todos los ministros emprenderán un viaje de propaganda entre el jueves y el viernes, y regresarán el sábado, para estar todos en Madrid el día de las elecciones.

El señor Nicolau saldrá también en avión mañana para Barcelona, el ministro de Hacienda para Bilbao y el ministro de Marina para Galicia. Los señores Alborno y Largo Caballero se quedarán en Madrid, pues aquí no considera ya necesaria su presencia, en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente manifestó que el ministro de la Gobernación y él, más inocentes, habían ido como candidatos rurales a hacer su propaganda y ya no saldrían de Madrid.

Un periodista preguntó a don Marcelino Domingo si tenía noticias del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de archiveros por la conducta del Tribunal, habiéndose dado lugar a la dimisión de varios jueces.

El ministro contestó que todavía no le habían dado cuenta de ello.

Finalmente, el ministro de la Gobernación participó que según le comunicaba el gobernador de Sevilla, el comandante Franco se había fracturado una pierna.

La salida de los ministros del ministerio de Hacienda coincidió con la salida de los teatros, y al advertir el público en su presencia, les hizo objeto de una manifestación de simpatía.

#### Varios decretos

Se ha facilitado un decreto de Hacienda, dando de baja en el vigente presupuesto, sección de investigación del departamento ministerial Presidencia, créditos por un total de 471.000 pesetas, de las cuales 7.500 corresponden al sueldo del presidente, 125.000 al capítulo de gastos reservados, 30.000 al capítulo de anticipos reintegrables a los funcionarios.

Por otro decreto de la Presidencia se preceptúa que la revisión de los decretos-leyes de la Dictadura, no debe extenderse por regla general a disposiciones publicadas tan sólo con carácter de reales decretos, los que son sólo válidos como preceptos reglamentarios en cuanto no contraríen un texto legislativo.

#### Información varia

Los titulados reales decretos-leyes concesionarios de expedientes de consorcio, contratos o beneficios a personas determinadas individual o jurídica, no tienen fuerza de ley en ningún caso, y se considerarán tan solo como actos administrativos susceptibles de la declaración de lesivos si lo merecieran y la consiguiente impugnación ante la Sala que corresponda del Tribunal Supremo.

También se ha facilitado un decreto de Trabajo, en virtud del actual quedan en vigor varios decretos de los anteriores Gobiernos.

#### El presidente y los periodistas nacionales y extranjeros

El señor Alcalá Zamora, siguiendo la costumbre de todos los jefes, recibió a los periodistas extranjeros y nacionales.

Uno de aquéllos le pidió un resumen de la labor realizada por el Gobierno hasta dos días antes de las elecciones.

El presidente dió cuenta de todo, diciendo que había sido una revolución pacífica y que ahora preparaba la obra que ha de llevar a las Cortes.

Otro periodista le preguntó por el porvenir de la República después del

resultado de las elecciones y el jefe del Gobierno se mostró optimista.

Hay anunciados pequeños conflictos de las elecciones—añadió—y en ellos convergen las extremas izquierda y derecha—pero el Gobierno está advertido y cree que abortará.

—¿Habrá sorpresas en el Parlamento? —Naturalmente, sobre todo en lo que afecta a la candidatura individual, pero en lo tocante a los partidos, nada.

La mayoría efectiva será de los socialistas y de las derechas republicanas.

Los radicales se hallarán en el centro como árbitros, y después seguirán los radicales-socialistas, la alianza republicana, los regionalistas y otros.

Es muy difícil que gobierne un partido sólo y se formará un Gobierno de coalición.

Siguió diciendo que había dimitido el presidente del Consejo de Estado señor Pedregal de quien hizo grandes elogios.

La dimisión la razona en asuntos electorales, por lo sucedido en Oviedo.

Yo le envié una carta lamentando su decisión y pidiéndole que continuase en su puesto, pero he insistido y el Gobierno ha nombrado para sustituirle a don Carlos Blanco.

Un periodista norteamericano le habló del retorno de los judíos a España y el presidente dijo que pueden volver pues hay una tolerancia y no existen antagonismos de raza, consensando cada uno sus costumbres.

En Granada se prepara la creación de una cátedra de estudios oriental y árabe y los judíos pueden atenderlos.

La propuesta Hoover afecta a España y ésta velará siempre por el cumplimiento.

Otro periodista hizo referencia a los rumores circulados esta mañana sobre la proclamación de la República federal gallega en Orense y contestó:

—Los ferrocarriles no se hacen con una República federal ni unitaria, sino con dinero.

El deseo del Gobierno es liquidar las deudas de la Dictadura y nadie quiere matar un ferrocarril, sino salvar un régimen.

#### Reunión de ministros

Con el presidente se han reunido los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Trabajo.

Después de un cuarto de hora de conversación salieron los tres primeros, mostrándose reservados.

El señor Largo Caballero permaneció más tiempo con el señor Alcalá Zamora y al salir le preguntamos si se habían ocupado del asunto de Orense.

—Yo no sé nada de eso. He venido a hablar con el presidente sobre la repatriación de los españoles que se encuentran en Cuba y Repúblicas americanas.

Hay tres fórmulas que habrá que estudiar, aun cuando una de ellas ha sido desechada porque habría que habilitar crédito extraordinario.

Lo de Orense todo se reduce a que venga a Madrid una comisión para tratar del asunto, pero repito que no sé nada.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero recitó en su despacho a los periodistas, quienes le preguntaron por la huelga de los empleados de Teléfonos, contestando que suponía que se habría aplazado indefinidamente.

Los ferroviarios de Valladolid—siguió diciendo—desean trabajar las catorce medias fiestas que tienen.

Me ha visitado la casa de industrias químicas de Sevilla para anunciarme que ha cerrado dos fábricas por las peticiones de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se ha dispuesto que la Caja Colaboradora de Andalucía conceda un millón de pesetas a los pequeños propietarios de Sevilla.

Con esto son ya tres los millones concedidos.

#### De Fomento

El señor Alborno ha dicho que ha visto en la Prensa una carta del presidente de la Unión de funcionarios, quejándose de que yo censurase en Oviedo a la burocracia.

Nadie que me conozca puede atribuirme tal ligereza. Creo que la burocracia no está preparada en las orientaciones modernas y la República hace las reformas necesarias para que la Administración tenga órganos suficientes.

Yo no he injuriado a nadie y no puedo hacerme responsable de lo que no suscribo.

#### De Hacienda

El señor Prieto ha celebrado una amplia conferencia con el gobernador del Banco de España, hablando de la última operación concertada con Francia y dándole detalles complementarios respecto a cómo ha sido acogida en los círculos políticos y financieros de la vecina República, tratándose además de una segunda parte.

El señor Prieto marchó luego a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Nos dijo que esta noche sale para Bilbao, de donde regresará el sábado.

#### Se constituyen las Mesas electorales

A los efectos de la ley han quedado constituidas en Madrid las Mesas electorales.

Se observó alguna confusión por el

carácter de la presente lucha y por la filiación de los candidatos, pues los interventores de los republicanos en la conjunción decían que eran de la nueva candidatura denominada pureza republicana.

No se han registrado incidentes.

#### Entrevista de ministros

El señor Maura ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina.

#### De Estado

Esta mañana han regresado de Barcelona el señor Lerroux, siendo recibido por el alto personal de su departamento.

#### Viajes de propaganda

Esta mañana han marchado el ministro de Economía en avión a Barcelona, y el de Instrucción Pública, en automóvil a Tarragona.

El ministro de la Guerra salió en las primeras horas para la provincia de Toledo.

Todos van en viaje de propaganda electoral.

El señor Azaña ha desistido de acompañar al señor Lerroux a Valencia.

#### Los funcionarios de la que fué casa real

El comandante de carabineros señor Cueto, jefe superior de la excasa real y de los patrimonios, nos ha dicho que se ha acordado jubilar a los servidores de 65 años, sin fijarse aún si el tipo será el de los funcionarios del Estado.

Respecto al retraso en el pago a las clases pasivas ha dicho que ha obedecido a algunos trastornos en la administración.

Con los excedentes de plantilla se formará una lista y los más antiguos cubrirán las vacantes.

#### Dos nombramientos

Se nombra fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, a don Teófilo José Remacha y Cadena, y se traslada a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos, a don Tomás Alfredo Muñoz y Serrano del Castillo.

#### PROVINCIAS

#### El comandante Franco y el capitán Galán, heridos.—Tomaban parte en un mitin y se hunde el escenario

SEVILLA.—Se ha celebrado un mitin de propaganda republicana, en el pueblo de Lora del Río. El acto se celebró en el teatro del pueblo, tomando parte el comandante Franco y el capitán de Invalidos señor Galán.

Terminó el mitin, y a causa de la aglomeración de público, se produjo un hundimiento en el piso del escenario cayendo Franco, Galán y otras personas a una profundidad de dos metros. El comandante Franco resultó con la fractura de la pierna derecha y el capitán Galán con la fractura de la pierna izquierda. Se les practicó una cura de urgencia, siendo trasladados después a Sevilla.

#### En la Dirección de Seguridad

El señor Galarza ha confirmado el accidente ocurrido al comandante Franco en Lora del Río.

El comandante del puesto de la guardia civil participa que el hundimiento en el teatro sobrevino por el exceso de público.

#### Los empleados de Teléfonos aplazan la huelga

OVIEDO.—Han celebrado una reunión los empleados de la Telefónica, leyéndose las bases presentadas a la Compañía, consistentes en la readmisión de los despedidos y formación del escalafón.

El señor Carbonero anunció que la Compañía se niega a reconocer el sindicato.

Se acordó aplazar la huelga hasta el mes entrante.

BARCELONA.—El Sindicato de empleados de la Telefónica afectos a la Confederación del Trabajo, ha publicado una nota, anunciando que no plantearán la huelga hasta que pasen las elecciones.

BILBAO.—El Sindicato autónomo de empleados de teléfonos ha acordado no secundar el movimiento huelguístico anunciado en la Prensa por considerarlo político.

#### Lerroux a Madrid

BARCELONA.—Se ha tributado al señor Lerroux una cariñosísima despedida.

Dijo que las Cortes tienen que realizar una política de realidades.

#### Un maleante muerto por un guardia

SEVILLA.—Varios maleantes promovieron un monumental escándalo en una casa de mala nota.

Acudieron los guardias y aquellos huyeron, pero al salir fue insultado uno de los guardias por Alberto Filiberto. Intentó detenerle y sacó una navaja

para agredir al representante de la autoridad.

Entonces el guardia disparó su pistola matándole.

#### Para los sin trabajo

BILBAO.—Se reparten alimentos y metálico entre los obreros parados.

Con este motivo se ven los alrededores del Ayuntamiento muy concurridos. Algunos oradores espontáneos dirigen la palabra a los grupos y se producen frecuentes alborotos.

#### Dos niñas sepultadas

BILBAO.—En Amorebieta y debido a la crecida del Nervión se hundió un molino quedando sepultadas dos niñas, las cuales encontraron la muerte.

#### El alto comisario

CEUTA.—Ha llegado el alto comisario, tributándose un gran recibimiento.

Pronunció un breve discurso diciendo que cooperará con lealtad a todo cuanto declinada en beneficio para la ciudad.

Elogió al Ejército.

El general Cavanellas lo agradeció, terminando con vítores a la República.

#### Lo que dice Rexach

SEVILLA.—El comandante Rexach, que acompaña a Franco en sus propagandas ha dicho que a su juicio lo ocurrido en el Teatro de Lora del Río ha sido intencionado, pues se ha emprendido una campaña para impedir los actos que vienen celebrando.

Añadió que lo sucedido no amonará el entusiasmo para continuar la propaganda.

#### Por la suspensión de un ferrocarril

ORENSE.—Anoche se celebró una reunión de fuerzas vivas en el edificio del Gobierno civil par tratar del acuerdo del Gobierno civil para tratar del acuerdo

de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

En esta reunión se acordó enviar al Gobierno un telegrama urgente comendándole para que revocase la aludida suspensión de obras.

El Gobierno recibió este telegrama cuando se encontraba celebrando Consejo de ministros y contestó con otro exponiendo los motivos de economía nacional que habían aconsejado la suspensión de las obras del citado ferrocarril.

La respuesta del Gobierno no satisfizo a los representantes de las fuerzas vivas y el disgusto se expresó al público que se encontraba reunido en la calle un gran número. La multitud trató de dirigirse en manifestación al Ayuntamiento siendo contenida por la fuerza pública. Entonces los manifestantes marcharon a Teléfonos y obligaron a las señoritas telefonistas a que cursasen dos despachos: uno dirigido al Gobierno de la República y otro dirigido a las fuerzas vivas de La Coruña, en los cuales se decía que se había proclamado la República Gallega.

A las dos de la madrugada la multitud continuaba en las calles y la Guardia civil estaba preparada para salir al primer aviso.

#### Intento de atraco

PARCELONA.—Esta madrugada en la calle de Aribau, dos individuos, pistola en mano, intentaron atracar a Inocencio Gilbau.

Este pidió auxilio, acudió el sereno, y los atracadores huyeron.

Se detuvo a uno de los furtivos pero negó su participación en el hecho.

#### Una boda

PARIS.—En la iglesia de Saint Honoré se ha verificado la boda del duque de Fernan-Núñez con la señorita argentina Mercedes Anchorena.

#### EXTRANJERO

## Ultima hora

#### Huelga de panaderos y tranviarios

VALENCIA.—Se ha declarado la huelga de panaderos.

Las autoridades han asegurado el abastecimiento de pan al vecindario.

El gobernador ha ordenado la detención del comité de huelga, poniéndole a disposición del juzgado y ha clausurado el sindicato, negándose a recibir a una comisión.

Los tranviarios han anunciado la huelga para el sábado.

El Ayuntamiento ha acordado la incautación de los hornos y municipalizar el servicio de tranvías.

#### El comandante Franco

SEVILLA.—El comandante Franco está siendo muy visitado, habiendo desistido de marchar a Madrid.

Ha dicho que continuará la propaganda.

El doctor Cortés y los médicos de la base de Tablada, le han entablillado la pierna y le van a hacer una radiografía.

Ha pasado la noche sin fiebre y la fractura es limpia.

El gobernador se ha interesado por su estado.

Los periodistas le han visitado esta tarde.

En la cabecera de la cama tiene un teléfono, que está en constante comunicación con personas que se interesan por su estado.

Entre éstas figuran Maciá y Soriano. Su estancia aquí depende del resultado de la radiografía.

El comandante de inválidos Galán se halla en la misma base.

#### En favor del ferrocarril Zamora-Orense

ORENSE.—A las seis de la tarde se celebrará una reunión de las autoridades de Galicia para tratar de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña.

Se concede a la reunión una gran importancia, creyéndose que dimitirán de sus cargos todas las autoridades.

#### Los corcheros

SEVILLA.—Los obreros corcheros permanecen en el interior de la fábrica

#### Otra reunión en Santiago

SANTIAGO.—También se reúnen en Santiago de Compostela todas las autoridades con el mismo fin.

#### El monumento al regimiento de Alcántara

VALLADOLID.—Ha tenido lugar el descubrimiento del monumento al Regimiento de Alcántara.

Han asistido las autoridades incluso el arzobispo, y comisiones de todos los regimientos de Caballería.

Pignatelli pronunció un discurso enalteciendo las glorias del Regimiento.

A las dos de la tarde se celebró en la Academia un banquete de 250 compensales ofrecido por la junta organizadora.

El monumento es original del maestro Benlliure y es bellissimo.

Se destacan en él cinco jinetes vistiendo los trajes que ha usado el Regimiento en distintas épocas.

#### La huelga de lecheros

SEVILLA.—Continúa en el mismo estado la huelga de lecheros habiéndose registrado numerosas coacciones.

Un grupo hizo un disparo en el Barrio de Triana contra la fuerza pública dándose después a la fuga.

#### Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre

**AVANCE**

Estudio de Publicidad Moderna

**AVANCE**

ESPOLON 40 ENTRESUELO

## BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 25		anterior	DIA 25
Interior	62'50	62'50	Banco de España	510'00	518'00
Exterior	74'50	74'00	Hipotecario	390'00	390'00
Amortizable 4%	69'75	69'00	Hispano Americano	205'00	201'00
Idem 5% antiguo	81'50	80'00	Español de Crédito	243'00	240'00
Idem 5% 1917	73'00	73'00	Central	87'00	86'00
Idem 1926	90'00	90'00	Río de la Plata	160'00	160'00
Idem 1927 con Impt.	73'00	73'00	Ferrocarril del Norte	355'00	353'00
Idem 1927 libre	90'90	90'25	Idem Idem Obligaciones	93'75	93'00
Ferrovuario	89'50	89'00	Ferrocarril M. Z. A.	260'00	255'00
Cédulas hipotecarias 4%	85'50	85'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	91'50	92'00	1.ª hipoteca	273'00	269'00
Idem Idem 6%	101'90	101'50	Alicantes, Obligaciones	178'50	180'00
Francos franceses	40'55	40'00	Azucareras preferentes	161'00	160'00
Idem suizos	200'95	205'60	Idem ordinarias	56'00	55'50
Idem belgas	144'33	147'75	Tabacaleras	200'00	193'00
Libras	57'40	51'60	Altos Hornos	168'00	168'00
Dólares	10'35	10'80	Duro Felguera	78'50	80'00
Uvas	54'25	55'50	Telefónica Nacional	161'75	162'00

Para sus anuncios grabe en su memoria este nombre

**AVANCE**

Estudio de Publicidad Moderna

**AVANCE**

ESPOLON 40 ENTRESUELO

---

Limpiera en seco Lutor en 8 horas

**Tintorería Masip**

LAIN CALVO 31

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a nuestros suscriptores que en lo que resta de mes procuren ponerse al corriente en sus pagos, para que la administración, siguiendo las normas establecidas, no se vea precisada a suspender el envío del periódico**

**PARA GUINDAS**  
Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.  
**Mariano del Barrio, Santander, 36**

**Cartas de señora y camisas de caballero**  
el mayor surtido en  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo.  
El día 22, a las once de la mañana, se cayó al canal de la Compañía Hidroeléctrica Mérica, en término municipal de Tobalina, pereciendo ahogada, la joven de San Martín de Don, Consuelo Ortiz Castillo, de 21 años.  
El cadáver no ha sido encontrado.

**Las más bonitas**  
son las camisas de caballero que recibe  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

Un lirio y una azucena  
Vivían enamorados  
Y ninguno de los dos  
Nuevos tallos había echado  
Hasta que los regó el vino  
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy apreciado.  
Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS BARRIO, Calle de S. Juan, 18, Burgos.

En Silanes se declaró un incendio en la madrugada del 23, quemándose tres pajares de la propiedad de Cristóbal Tamayo Ortiz y Tiburcio Diez Ortiz, así como las maquinarias y aperos de labranza que en ellos se guardaban.  
Las pérdidas se calculan en 3.450 pesetas y el siniestro se cree casual.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extraños ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

¿Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Venga pues, a la Librería Lala-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,12 pesetas, con pluma de oro en 16 kilos y completa garantía.

**TIENDA ASILO.**—Donativos:  
Los señores don Lauro Gil, presbítero y señor Sánchez, agente de negocios, testamentarios de don Antonio González Gallo (q. e. p. d.) han entregado 1.000 pesetas para las atenciones de este Beneficente Establecimiento.  
J. M. O. 5 pesetas.

**Gaño Barbio**  
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.  
**Gran Restaurant Fornos**  
Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

**A. RETES.**—PINTOR DECORADOR  
Sanz Pastor, 4

**Corsés - Velos**  
**Mantelerías**  
y  
**Juegos de cama**

**Casa de las Medias**

**Buena ocasión**  
Se vende moto, marca Matchless, inglesa, 2/75 HP, con batería eléctrica, cuenta kilómetros, completamente nueva tres meses de uso, para trazar con Fortunato Molledo, talleres de aventadoras, Torquemada (Palencia).

**Las enfermedades del**  
**Estómago e Intestinos**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMAOAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Bar Esperanza**

**ALONSO MARTINEZ, I**  
Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gaseosa, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gaseosas que en el acto seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.  
Adrián Arnáiz

**MAGDALENA ROBLEDANO**  
Travesía del Mercado, 3, 1.º  
Especialidad en corsés, fajas y sostenes

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

**LA BOMBILLA**  
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.  
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

**Artículos de limpieza**  
**Persianas - Pinturas**  
**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
Santander, 1 (Casa del Corón)

**ARNEDILLO**  
Fonda de MORAL (El Burgalés)  
Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

**Licenciados Ejército**  
Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Audición urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid

**EN ARNEDILLO**  
La fonda de Luis Marrodán Lázaro  
Es la más próxima al balneario, reúne bondad inmejorable y tiene un hermoso salón de fiestas.

**DOLORES - REUMA**  
**CONTUSIONES - GOLPES**  
**CURA**

**EMBROCACION**  
**HERCULES**  
MINISTERIO ESPAÑOL



**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO S. MATA  
LABORATORIO LA BARRERA (LEON)

Sencillemente admirable  
Se recomienda sola

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Juan, Pablo, David, Virgilio.

**CULTOS**  
**MES DEL SAGRADO CORAZON**  
**MERCED.**—Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.  
Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.  
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

**Boletín Oficial**  
Extracto del Boletín de 25 de junio de hoy.  
Gobierno provisional de la República. Presidencia. — Decreto autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral para que forme las listas de jurados, y dictando reglas para llevar a cabo dicha orden.  
Ministerio de Economía Nacional.—Decreto clasificando los artículos objeto de exportación en dos categorías: de exportación libre y de exportación condicional.

Gobierno Civil.—Declarado oficialmente la existencia de peste porcina en el Valle de Tobalina.  
Jefatura de Minas de Palencia.—Participando que las operaciones de reconocimiento y de demarcación a efectuar por el personal facultativo de dicho distrito para el registro «Lavoires» expediente número 3.245 de 10.100 pertenencias darán comienzo en los días 1 al 8 de Julio.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales de los puntos que se están para las elecciones de Diputados a Cortes.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIÓN**  
Josefa Tomé Santamaría, de Villama-

yor de los Montes, 47 años, carretera de Valladolid.  
**NACIMIENTOS**  
María García Díez.

**Estado del tiempo**  
**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 693,0.  
A la una de la mañana, 693,6.  
A las seis de la tarde, 693,2.

**TEMPERATURAS**  
A las siete de la mañana, NE.  
Máxima a la sombra, 18,4.  
Mínima a la sombra, 10,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, NE.



**La Unión y el Progreso Español**  
Seguros sociales de la Unión y el Progreso Español. Seguros sociales de la Unión y el Progreso Español. Seguros sociales de la Unión y el Progreso Español.

**GRANDE Y FUENCARRAÑA**  
**Luna II - Fuencarrana**  
BURGALES: Si venis a la Corte, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Harbadillo de Herreros.  
Se envían muestras gratis.

**“OMNIA” (S. A.)**  
**Compañía de Seguros del Automóvil**  
**Club de España**

**Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24**  
**Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58**  
**POLIZA COMBINADA “OMNIA”**

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas  
**ESTA POLIZA LIBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA**  
Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.  
Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendio sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas.



**D H**

Únicas por su duración,  
finera exquisitez de su tejido y elegancia suprema.  
Calidades de medias sus fabricas la marca D. H.  
Seda natural: Angélica, Celeste y Mágica.  
Seda oropéa: Perla.  
Seda artificial: Violeta Lucero, Océano, Diamantes y Azucena.  
Sedinas: Camelia, Aliza, Infanta.  
Fabricante: DOMINGO HOSPITAL  
Avenida de Harbadillo de Herreros, 17, Burgos.

**SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLÓN, 44**

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
50 palabras, 50 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles en Santander, 3, 3.º centro.

**ARRIENDOS**  
ARRIENDASE por temporada o año, casa nueva construcción en la Plaza Mayor con todas las comodidades, higiénicas, agua, etc. amueblada o sin amueblar. Razón su Rubén María González, en Covarrubias.

Se arrienda un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cátera, 51, habitación número 2.

SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, «Casa Saldos».

SE ARRIENDA piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico. Nuño Rasura, 2 y 4 portería darán razón.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, muy ventiladas, Razón, Fábrica de Gaseosas, calle de la Merced, número 20.

SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informes en el comercio de tejidos, «El Bon Marché».

ARRIENDO piso Villa Carmencita. Paseo Pisonos, cinco habitaciones, pleno campo, agua, 70 pesetas. Razón: Villa Mercedes.

ARRIENDO piso amueblado o cedido habitaciones, casa nueva. Barranfes 11 2.º

SE ARRIENDA chalet cuarto de baño huerta y jardín, Merced, 6 y 8, 1.ª, informará.

GARAGE se arrienda para coche pequeño o almacén, consta de dos locales sitio céntrico, muy barato. Informes, San Gil, 7, almacén de vinos.

**AUTOMOVILES**  
VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato, Informes: Sombrerería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroen.

SE VENDE «Motoconfort 2 1/2 HP. seminueva, a toda prueba. Razón Moneda 16 «Casa Amoretti».

SE VENDEN dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

**COLOCACIONES**  
VACANTE de guarda de la dula con sueldo anual de cien fanegas de trigo. Pueden solicitarlo antes del 1.º de Julio a la comisión de ganaderos, en Tardajos, Pedro Angulo.

CANTEROS se necesitan para trabajar en Pineda de la Sierra. Informes: Felipe del Monte, Lain-Calvo, núm. 23.

SE NECESITA medio oficial de modista sastra. Calle Almirante Bonifaz, número 1, 3.ª izquierda.

VENDEDOR ambulante de Lotería, necesita la Administración núm. 3, Cid 1.

TENEDOR de Libros, bien impuesto, que sepa francés e inglés, se necesita, Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informará.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de un broche de brillantes, de Granja Tudanca a Plaza Mayor. Gratificarán: Villa Cándida. Las Casillas.

**TRASPASOS**  
TRASPASO por retiro de negocio, tienda vinos, comestibles con vivienda y vendo 70 corambres, juntas o por partidas; facilidades para el pago. Informes en esta Administración.

TRASPASO casa hipódromo, muy acreditada, sitio céntrico comodas habitaciones por tener que ausentarse. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atender debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

TRASPASO por no poder atender debidamente, se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.

**VENTAS**  
SE VENDE una máquina segadora en buen uso. Informes, Huelgas, 43.

SE VENDE máquina segadora Osborne en buenas condiciones se da a falta por tener tres su dueño en Villaveta, Urbano Calleja.

SE VENDE pareja de buyes de 4 años, domados, Razón, Eutimio Cuñado, Villaverde del Monte.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuartita y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fieltro carretera Madrid.

SE VENDEN 50 corambres seminuevas. Para tratar Llana de A dentro, números 1 y 2.

VENDO cargo de buyes, seminuevo, Hedodoro Barrio, en Modibar de la Cuesta.

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables; tiene planta baja dos pisos, huerta regable y dos casillas recría animales domésticos. Razón: Esta Administración.

PLUMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tuberos. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con patentes de motor, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa de la Plaza de Prim, número 2. Para tratar con su dueño don Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

SE VENDE mantón de Manila, negro, todo bordado, con mucho fleco, casi nuevo. Informes: 10, 12, 33.

SE VENDE escopeta central nueva, gatillos ocultos, Sania Cruz, 18 3.ª derecha.

VENDO máquina segadora en buen uso Masey Arris de cinco rastras, toda completa. Viver del Cid, Ignacio Nebreda.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Merced, 7.

SE VENDE. Bicicleta de carrera en buen uso. Lain Calvo, 34, Hojalatería.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

CARBON superior, limpio seco 2 pesetas once y medio kilos. Barrio Gimeno, 11 Crescencio Masa.

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

SE VENDEN dos motores de 2 caballos de fuerza; uno de gasolina propio para aventadoras, y otro eléctrico, ambos seminuevos. También se venden dos máquinas de coseja; una de brazo (guarnecedora) y otra corriente, en muy buen uso. Razón: Almacenes Ruiz, Sanz Pastor, 14, Burgos.

VENDO segadora afadora Masey Harris, ocho pies de corte, propia para tractor, en perfecto estado. Ramón Irazusta, Ingeniero, Vitoria.

**VARIOS**  
NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo», Resilito Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES, SOMBREROS de todas las clases, calidad superior, a 22 pesetas. Barrios, honetes y solidos. Casa Saiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA. Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced 11, Burgos.

QUEMADURAS, grietas de pechos, bañones ulcerados, forúnculos abierros. Toda herida se cura con Cica-séptico. No se pega el vendaje.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Apertura y cierre de establecimientos

En la semana pasada fueron lanzados a la publicidad unos anuncios que copiados literalmente dicen:

«Al público en general: Los dependientes de comercio de esta población con el fin de evitarle perjuicios, tienen el honor de comunicarle que habiendo llegado a un acuerdo respecto a la jornada mercantil con los señores de comercio de todos los ramos, ante la autoridad gubernativa, para fijar el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, estamos decididos a que dicho acuerdo se cumpla con la mayor rigurosidad, así como lo referente al descanso dominical...»

La Comisión.—Aranda de Duero, 10 Junio 1931. Horas de apertura y cierre de los establecimientos, que empezarán a regir el 15 de Junio de 1931. Desde 1.º de Abril a 30 Septiembre, registrar las horas siguientes: De nueve a una y de tres a media noche y media y en los siguientes meses será de nueve a una y de tres a siete, exceptuándose los días de mercado y feria, que la jornada será continua...»

Implantado el lunes el nuevo horario dió lugar a numerosas protestas alentadas por el quebrantamiento de la orden que parte de algunos comercios mixtos en que con pretexto de los artículos de primera necesidad, se expendían otros vedados, con grave perjuicio de los comerciantes del mismo ramo.

Activas investigaciones y comunicaciones han dado como resultado el cierre de todos los establecimientos en el día de hoy, incluso los de comer, beber y arder, hasta las nueve de la mañana.

La excitación de los ánimos llegó al colmo cuando esta mañana se encontraron las mujeres con las carnicerías cerradas hasta las nueve. En las que no se despachaba nada, aunque fuera para un enfermo. El perjuicio que con esto se ha originado a la clase obrera es enorme, pues un pueblo eminentemente agrícola como es Aranda, necesita toda clase de facilidades para atender a las labores del campo, base de su sustento, máxime en esta época en que todo el tiempo que se trabaja es poco.

En vista del grave conflicto que se acentuaba, el presidente de la Comisión Gestora, llamó a las Comisiones de los distintos gremios con el fin de llegar a un acuerdo sobre los artículos de primera necesidad. Después de haber oído a estas comisiones, acordó señalar para los artículos más necesarios y delicados las siguientes horas: las carnicerías abrirán a las seis de la mañana para cerrar a las once, volverán a abrir a las seis de la tarde para cerrar a las diez de la noche; pescaderías al por mayor, despacharán en cuanto reciban el pescado; al por menor, abrirán a las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, volviendo a abrir a las cuatro para cerrar a las ocho de la noche; las fruterías, abrirán a las nueve de la mañana para cerrar a las dos, volviendo a abrir a las cuatro y media para cerrar a las ocho y media de la noche; lecherías y panaderías harán el reparto como de ordinario, sujetándose todos los demás establecimientos a lo acordado y preceptuado por dependientes y patronos.

Introducida esta reforma en el horario, pero con sujeción a la jornada de nueve horas, creamos que no habrá ningún otro conflicto.

Fiesta del Corazón de Jesús. Una emocionante novena de desagravio en honor del Sagrado Corazón de Jesús dió comienzo el día 12 del actual en la parroquia de Santa María. La hermosura y magnificencia que desplegaba la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, en medio del altar mayor profusamente adornado daba mayor realce a la grandiosa fiesta que el día 21 había de celebrarse. Un afinado coro de cantoras, señoritas de la localidad, contribuyó todos los días con sus trinos, a excitar más y más el fervor de los fieles que asistían, aumentando en número de día en día

a medida que se acercaba el día de la gran fiesta.

Llegado éste, el fervor arandino hacia el Sagrado Corazón se demostró en la misa de comunión por la mañana y más tarde en una solemne misa en la que predicó el elocuente orador sagrado R. P. Juan Díaz, misionero del Immaculado Corazón de María.

Por la tarde, la persistente lluvia, impidió la salida de la procesión, teñiéndose que celebrar ésta alrededor de la iglesia, resultando, si cabe, más solemne.

Durante toda la novena y el día de la fiesta, el pueblo de Aranda ha demostrado su amor al Sagrado Corazón de Jesús.

### Ayuntamiento.—Constitución

En el día de ayer, la Junta Municipal del Censo, recibió un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, transmitiendo otro del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en que se ordenaba la inmediata constitución del Ayuntamiento de Aranda, dando validez a las elecciones verificadas el 31 de Mayo pasado, por considerar insuficientes las pruebas que se aducían en las protestas presentadas.

A las ocho de la noche, sin previa citación, se personaron en las Casas Consistoriales los concejales elegidos, procediendo don Tomás Requejo, presidente interino de la Comisión Gestora a dar posesión a los nuevos concejales.

Abierta la sesión referido señor hizo entrega del mando, sin insignias, al concejal de más votos, don Francisco Blay.

Acto seguido se procedió a la votación de cargos por haber mayoría con el siguiente resultado total:

Alcalde, don Calixto Seiñas Ruiz-Zorrilla.  
Primer teniente, don Justo Berzosa Balbás.  
Segundo teniente, don Francisco Blay Velasco.  
Tercer teniente, don Félix Recio Miranda.

Procurador síndico, don Cándido Martín Alvarez.  
Concejales que han tomado posesión: Don José Cuesta Cabestrero. Don Aristóteles Arránz Cano. Don Cipriano Cano Rico. Don Tomás Requejo Requejo. Don Germán Arroyo Hernando. Don Tomás Zapatero Sánchez. Don Eloy Langarica Echeverría. Concejales que no han tomado posesión: Don Felipe Romeral Cristóbal. Don Alberto Martínez Jimeno. Don Manuel Calvo Cebercos.

Este es el nuevo Ayuntamiento que regirá los destinos de Aranda, el primero al parecer, definitivo desde las elecciones del 12 de Abril.

## El DIARIO en Salas de los Infantes

### Militia de propaganda electoral

Organizado por los candidatos a diputados para las Cortes Constituyentes que presenta la conjunción republicana socialista, se celebró ayer un mitin de propaganda electoral, que puede decirse, sin temor a equivocarse que fue un verdadero éxito.

Anunciado para las tres de la tarde, hubo de comenzarse cerca de dos horas más tarde, por el motivo de que algunos oradores no regresaron de los pueblos de la Sierra, hasta cerca de las cinco de la tarde.

Por empezar a llover, hubo de celebrarse el repetido mitin en el salón de la Casa de Ayuntamiento, en lugar de en la plaza Mayor, siendo éste el motivo de que se quedarán sin poder oír gran número de personas dada la gran afilencia de forasteros que desde lejanas tierras acudieron a dar a los republicanos-socialistas.

Por la causa antedicha, hicieron uso de la palabra dos oradores improvisados, presentados al auditorio, como todos los demás, por don Alfredo Pineda, abogado y secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Don Gregorio Rodríguez, maestro nacional del inmediato pueblo de La Revilla, pide al auditorio que guarde un minuto de silencio, en memoria de los héroes Galán y García Hernández y aplaude el proceder de los oradores a quienes llama misioneros propagandistas del orden, justicia y libertad.

Sólo dos caminos hay—añade—en las circunstancias actuales: República o Monarquía y en vuestras manos está el tener una u otra. Las compara únicamente en lo que se refiere a los 7.000.000 de pesetas que anualmente percibía el Rey y después de señalar las cifras que al mismo correspondían mensual, semanal y diariamente, indica también lo que le correspondía a la hora y al minuto, 780 y 13 pesetas, respectivamente, diciendo que ello es un verdadero ataco al mundo civilizado, habiendo como hay tantas personas que no ganan en un año de trabajo lo que él le daban en una hora. Alude a 20 por ciento de propios, cuyo injusto impuesto ha de desaparecer haciendo ver a los candidatos que el pueblo está ya cansado de programas y promesas y que en las circunstancias actuales sobran las palabras y que lo que hace falta son realidades, por cuyas últimas manifestaciones fué calurosamente aplaudido, como lo fué también en el curso de su discurso.

Don Pedro Rodríguez, concejal socialista del Ayuntamiento de Burgos, comienza saludando al pueblo en nombre del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores de Burgos, que dice ha venido luchando desde hace treinta años por el advenimiento de la República. Dice que en España todos los problemas son de educación. Hace un canto a la libertad. Ataca el proceder actual del partido llamado radical-socialista, diciendo que algunos de sus elementos sólo quieren figurar y presumir. Añade que Castilla no puede ser menos que las demás regiones de Cataluña, Navarra, Vascongadas, etc. etc.

Hablando de los llamados candidatos agrarios o agrícolas dice que todo ello es una farsa, puesto que siendo castellanos forzosamente hay que ser agrarios y que el programa del partido socialista no podía tener desatendida esta importante cuestión, siendo una prueba de ello, como ha resultado en unas horas el problema militar y resolverá todos los demás que interesan a la nación, muy especialmente el que se refiere a la enseñanza, creando multitud de escuelas para que con la educación del pueblo desaparezcan de una vez los caciques que tanto daño han causado a España. Por último, dice al pueblo, que sólo puede haber una de estas dos cosas: libertad o esclavitud, y que estando en sus manos el que haya una u otra, el día 28 es cuando tiene que exteriorizar lo que desea.

Fue muy aplaudido tanto al finalizar su discurso como durante su disertación. Don Honorato Cobos, de la juventud republicana de Burgos. Esencial republicano y democrata, dice que hay que dar muestras de ciudadanía para traer nuevas glorias a España, olvidando las negruras del pasado, muy especialmente los desastres de Marruecos, que tantas vidas y dinero costó a la nación. Continúa su discurso diciendo que es necesario extirpar el caciquismo y que sólo haya ciudadanos con honra, por lo que siempre ha trabajado y trabaja la Juventud republicana burgalesa, que también desea la unión de la Patria y que desaparezcan los privilegios que el último Borbón concedió a las demás regiones, con perjuicio de los intereses de la tan sufrida Castilla, de la que dice, que al ser amantes de ella, hay que ser agrarios, que es el título con que quieren presentarse en las próximas elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes, indistintos que nunca se acordaron de los labradores, y que ahora lo hacen para embaucarlos y explotarlos.

Términa diciendo que el pueblo no debe otorgar sus votos a quien de esta forma les mendiga y que lo que necesita España son elementos nuevos ya que los que anteriormente han gobernado tienen plenamente probada su incapacidad. También fué muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL  
Salas 22 Junio. (Continuará).

## El DIARIO en el Valle de Mena

### Villasana

### Propaganda de la conjunción republicana-socialista

El lunes último se celebró en la capitalidad de nuestro hermoso valle un acto de propaganda electoral republicana. Para asistir al mismo vinieron en una caravana de automóviles numerosos correligionarios de Villarcayo y Espinosa de los Monteros, acompañando a los oradores que tomaron parte en el acto. La presentación de los oradores fué verificada en sencillas palabras el candidato señor Rueda, médico ilustre y prestigioso menés, quien manifestó que sobre ser escasa sus facultades oratorias, le embaraза su facultad momento. Burgos ha querido que uno de sus representantes en Cortes sea precisamente menés y el hombre de ocasión, espera que el Valle, Villarcayo, y la provincia toda le conozcan pronto por sus actos, (grandes aplausos).

A continuación hace uso de la palabra don Gregorio Fernández Díez, Salda al Valle y dice que la República significa la libertad desconocida en España y conquistada por el pueblo sin el auxilio de la espada de Marte. La Nación no podía resistir más tiempo a la monarquía ni a la vieja y servil política. El pueblo tiene que exigir la supresión de gastos inútiles y la creación del Ministerio de Agricultura y el fomento de la riqueza nacional.

Habla luego del intento anexionista de Mena a Vizcaya y dice que ni por miras de historia, de lengua, de tradición, de historia ni de derecho puede pensarse en tal cosa, que Burgos enérgicamente sabría impedir.

Dirige luego la palabra al auditorio el candidato don Antonio Martínez del Campo, que con frase salaz y acertada esboza su programa haciendo resaltar sus arraigadas condiciones católicas. Luego dice que promete visitar de continuo a sus electores para poder hacerse un concepto de sus aspiraciones y finalmente solicita el voto para la candidatura íntegra de la conjunción republicana-socialista (grandes aplausos).

Le siguió en el uso de la palabra el candidato socialista Manuel Santamaría. Dice a los campesinos que no se asusten de su significación pues el socialismo aunque partido de clase y avanzado no actúa sino dentro de la localidad. Quiere para todos los mismos derechos políticos, pero aspira al mejoramiento del proletariado, del agro como del de la ciudad.

A continuación esboza su programa y dice que él es respetuoso con la Religión y con la propiedad, aunque aspira a que la propiedad evolucione en sentido jurídico y a que desaparezcan los latifundios.

Tiene brillantes párrafos para otros múltiples aspectos imposible reseñar y al terminar es aplaudido con entusiasmo.

El acto resultó muy brillante y los oradores y acompañantes despedidos entre vivas y el estallido de cohetes.

X. X.

## El DIARIO en Treviño

### De elecciones

El domingo 21 visitaron el importante pueblo de Albaina los candidatos de la conjunción republicana-socialista don Perfecto Ruiz Dorransoro y don Antonio Martínez del Campo, que fueron recibidos con gran entusiasmo por comisiones de los distintos pueblos del Condado de Treviño.

El prestigioso médico de Albaina don Celerino Martínez de Salinas, hizo la presentación de los candidatos en sentidas y elocuentes frases.

El señor Martínez del Campo pronunció un discurso muy elocuente en el que trazó a grandes rasgos el programa de la conjunción, defendiéndose muy especialmente en los problemas belagiosos y agrarios, que trató con gran discreción y competencia.

El señor Ruiz Dorransoro saludó al Condado de Treviño en nombre de la capital burgalesa complaciéndose en haber tenido ocasión de llevar la representación del pueblo de Burgos a los confines de la provincia y de estrechar la mano a los honrados labradores trevineses. Se ocupó principalmente del problema agrario, que redujo a sus verdaderos límites dentro de las características de nuestra religión y ofreció un modesto consorcio para todo lo que significaba la defensa de los intereses de Castilla.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, dejando en Treviño una gran impresión.

Visitaron después La Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Pancorbo y otros pueblos de la Burba, en los que sus muchos partidarios les aseguraron obtendrían multitud de votaciones en la muy próxima jornada electoral.

EL CORRESPONSAL

## El DIARIO en la Sierra

### Quintanar

### Mitin republicano-socialista

Sobre las doce de hoy llegaron a esta villa, los señores don Manuel Santamaría Heras, don Honorato M. Laguna Cobos, don Gregorio Fernández Díez, don José Manuel Fournier, don Miguel Ruiz Gutiérrez y don Juan Luis Calleja Nuñez.

Después de cambiar impresiones con las comisiones de los pueblos, se dió principio al acto hablando el alcalde de Palacios de la Sierra que pidió a todos se votase la candidatura de la conjunción Republicano Socialista, por creer que será la que mejor atenderá nuestros intereses, al votar la Constitución del Estado.

Seguidamente habló el poeta de la Sierra don Conrado Blanco, diciendo que se debe apoyar a la República para que robustecida contenga el progreso de los comunistas, cuyos ideales hoy no se pueden poner en práctica; pidió que se construyan escuelas, que es lo que se necesita para que salgan bien preparados para luchar por la vida los hombres del mañana.

El señor Calleja, hace votos por la prosperidad de la República española, y para consolidarla—dice—el pueblo español ha despertado del letargo en que se hallaba, y se ha iniciado en él el noble afán de ilustrarse.

Pidió la separación de la Iglesia y el Estado, puesto que las naciones civilizadas ya lo tenían implantado, y que para bien de la agricultura, principal riqueza de España, se hacía necesario expropiar por causa de utilidad pública las grandes fincas y parcelarlas para dar vida al trabajador.

Inmediatamente habló el Sr. Cobos diciendo que la Conjunción Republicano Socialista, se da cuenta de la importancia de las Cortes Constituyentes, que pueden traer ventajas si triunfan los republicanos, que es a lo que deben aspirar todos los buenos ciudadanos, e inconvenientes si éstos no fueran mayoría, cosa en que no debemos pensar, porque España resurge cada día más y sabe lo que la conviene.

Seguidamente habló el señor Fernández, diciendo que en España siempre ha habido buenos vasallos si hubiera buen señor.

Invita a los candidatos a que desde los escaños del Congreso hagan la revolución desde arriba, pues en otro caso se hará desde abajo; en el Congreso se pedirá la supresión del 20 por 100 de propios, porque este pago trae la ruina de los pueblos de esta Sierra.

Como final, habló el señor Santamaría, diciendo que la Conjunción Republicano Socialista es la base fundamental para evitar los desmanes de los de la derecha y de la izquierda, y es donde está la esperanza y garantía del orden, por tenerlo así pactado y reclamarlo la democracia.

Terminó pidiendo se votase la candidatura íntegra republicano-socialista, o en otro caso no se le vote, pues sentiría mucho ver su nombre envuelto con otras candidaturas, porque ésta es una elección de ideales.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Seguidamente se trasladaron los oradores (a excepción del señor Santamaría que fué a Palacios), acompañados de las autoridades al domicilio social del Centro Republicano de esta villa, donde se sirvió un banquete por la Casa Zenón, muy bien condimentado, y seguidamente salieron con dirección a Salas de los Infantes, donde darían otro mitin.

De sociedad. Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, la bella señorita Leonor Sanz y Sanz, hija de los industriales de esta plaza don Desiderio y doña Julia, acompañada de la señorita Trini Acebal, domiciliada en Madrid, que viene a pasar el verano.

También regresó después de pasar el invierno en dicho punto, el americano don José Andrés, acompañado de su esposa doña Adela.

—Del mismo sitio, la señorita doña Damiana Chicote.

EL CORRESPONSAL  
Quintanar 21 de Junio de 1931.

J. MONTES - Fotógrafo  
SAN JUAN, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

### Pinilla de los Barruecos

### Justicia municipal

Otra designación muy acertada: la de juez municipal. Ha recaído en persona que goza de mucha simpatía en el pueblo, don Matías Rey Izquierdo, el «tío Matías», como cariñosamente le llaman sus concejales. El popular tío Matías, ex concejal, ex alcalde, y expulsado del Ayuntamiento cuando Prieto de Rivera tomó las riendas y las espuelas el 13 de Septiembre. El tío Matías más que un juez con cara dura será el hombre bueno con semblante de paria-cuca. Ese hombre bueno y pacificador de espíritus que para cada pueblo solaba al redactor el decreto el sabio ministro de Justicia del Gobierno provisional.

Para los demás cargos han obtenido sufragios don Rufino Rey Barrio, fiscal, y don Bonifacio Palacios y don Pedro Martín Fernández, suplentes.

El señor Rey Barrio al pasar a la fiscalía deja el puesto de juez municipal que desempeñaba como en otras ocasiones, por cierto con mucho celo y honradez.

### Un «silo» cargo

Algún lector escéptico dirá que para este modesto correspondiente todos los cargos dados en Pinilla han sido acertadísimo. Si, señor, amigo lector. Sobre todo el que dejó para el último: aquel del Ayuntamiento y del Juzgado. Cargo que en una capital no es cosa elevada; pero que en un pueblo de un vecindario que no llega al centenar, es tan alto y tan importante como el de director de Seguridad. ¡Un señor alguacil! ¿Casi nada! El que da tres toques de campana para reunir a los vecinos en este momento en la Casa Ayuntamiento. El que en los actos oficiales tiene una gorra garbanada con hilos de plata. El que lleva una cédula judicial para que ante su autoridad firmen.

El que voca en todos los sitios estrafalagos del pueblo las sardinas frescas, el vino de Aragón y el escobche de besugo. El que en las sesiones solemnes se sienta frente a la presidencia y al menor ruido no se oye en el salón se levanta y se impone con un «¡enfinitos, señores vecinos!» El que... ¡en fin! el que corta el bacalao. Y para este pueblo, que tiene más importancia que el gobierno civil de Cuenca, ha sido desistiendo don Clemente Izquierdo, joven popular, andarín, simpático y soltero.

¡Suerte que tenemos en este pueblo!

EL CORRESPONSAL

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ¡infelices!

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Idefonso, 5 MADRID

### BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del balneario

### BALNEARIO DE VALDELAJEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y metriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

### Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertérmicas, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilicadas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

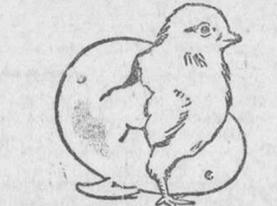
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admón. del Balneario.

**Vendo casa**

en Valladolid, de tres pisos, en 90.000 pesetas, con bodega y envases para 6.000 cántaros, próxima a la Plaza Mayor. produce un 7 1/2 % libre y puede producir un 9 Razón. D. Antonio. Atienza, Duque de la Victoria, 25, 2.°.—VALLADOLID.



### Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26.—Madrid  
Sucursal: Liana de Afuera, 8, Burgos  
Incubadoras «Ideal» y otras marcas. Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos  
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

### Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo. Importantes reformas en ambos establecimientos. Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

### BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Reumatismo, artrismo, ciática, catarros, cardiopatías. Gran hotel reformado recientemente.—Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo económico. A 70 metros del ferrocarril del Norte

### PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, acortizan el aliento, sanan la tose.

### Representante

precisa importante Casa de Barcelona, buen sueldo y comisión. Se exige fianza en papel Estado o metálica de veinte mil pesetas.

Escribir: número 456.—Vergara, 11.—Barcelona

### CUBAS

De castaño y roble, de todos los tamaños, se venden. Informec. almacén de vinos de Julio Valladolid, Vitoria, 10.



Depositarlo exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS.



**¿ELECTORES?**

**ORDEN - LIBERTAD - PROPIEDAD - RELIGION**

están amparados y defendidos  
por la

**Derecha liberal-republicana**

---

**CANDIDATURA**

**DE**

**MARTIN VELEZ DEL VAL**

---

En todos vuestros sufragios no debe faltar este nombre